Hacia un horizonte de Garantías de No Repetición

Promoción del Lazo Social

Sistematización

2022



La presente sistematización tiene como fin consolidar los procesos, acciones y reflexiones que se llevaron a cabo en el 2022 desde el área de Promoción del Lazo Social. Allí se pretende realizar un análisis que dé cuenta de los hallazgos y experiencias que se fueron tejiendo desde las 3 perspectivas que se desarrollan en el área: actos conmemorativos, fortalecimiento y acompañamiento a las organizaciones sociales, de víctimas, colectivos, la ciudadanía en general y los procesos de formación en Derechos Humanos.

Manifiesto

Tejer lazos que han sido rotos o desdibujados en un país golpeado por uno de los Conflictos Armados más extensos en el mundo, ha sido una responsabilidad y una tarea constante para el Museo Casa de la Memoria; desde su fundación primero como proyecto y posteriormente como *Casa* que custodia las memorias, hemos construido acciones, proyectos, metodologías y demás,

que han tenido como sustento un horizonte de *Garantías de No Repetición*[1]. Los años que hoy por hoy demarcan nuestro trasegar histórico como *Casa*, nos ha dejado grandes aprendizajes y, sobre todo, un incesante compromiso con las organizaciones sociales, de víctimas, colectivos y la sociedad en general, con seguir acompañando y aportando desde nuestra característica misional, la posibilidad de creer en un país que acoja y comprenda el dolor de sus víctimas. El área de Promoción del Lazo Social en el Museo Casa de la Memoria ha sido la garante de consolidar acciones que estén encaminadas hacia la *Reparación Simbólica*[2]. Dicho reto es constantemente replanteado, ya que en la actualidad Colombia es un país que aún no ha dejado de estar en guerra y la cifra de víctimas incrementa cada día.

En el plan estratégico *Medellín cuida sus Memorias* del periodo 2020-2023, el Museo Casa de la Memoria busca hacer un énfasis en lo que se ha comprendido como la *Casa:* "un lugar para conversar, porque creo que somos una sociedad que no conversa" (consulta ciudadana, 2010, sector de artistas). El área de Lazo Social es fundamental para fortalecer dicha premisa, puesto que es desde allí donde se busca acompañar, sensibilizar a través de ejercicios de formación en DDHH y aportar *hacia un horizonte de reparación simbólica, a la reconciliación y las garantías de No Repetición,* en conjunto con las organizaciones sociales, de víctimas, colectivos y la ciudadanía en general. La palabra y el diálogo deben ser aquellas formas por las cuales un país que respira entre los asediados crea en la posibilidad de resolver de forma pacífica los conflictos y, además crea en la juntanza y la *comunidad.*

Desde que surgió en el programa de atención a víctimas la idea de constituir un Museo de la Memoria, las voces silenciadas y ocultas de las víctimas han sido nuestra razón de ser y es por ello que día a día, a través de cada acción que se lleva a cabo al interior de nuestra *Casa* y en los

[1] La garantía de no repetición está compuesta por todas las acciones dirigidas a impedir que vuelvan a realizarse conductas con las cuales se afectaron los derechos de las víctimas, las cuales deben ser adecuadas a la naturaleza y magnitud de la ofensa. Se encuentra directamente relacionada con la obligación del Estado de prevenir las graves violaciones de los derechos humanos, que comprende la adopción de medidas de carácter jurídico, político, administrativo y cultural. Sentencia 795 de 2014 Corte Constitucional.

[2] Se entiende por reparación simbólica toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, la solicitud de perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas. Ley 1448 de 2011.

territorios, aquellas voces son las que nos acompañan y, además las que legitiman, valoran, y aprueban nuestro quehacer. Las víctimas organizadas y no organizadas, la ciudadanía en general y aquellos que caminan a nuestro lado son los que, finalmente, le dan sentido a lo que hoy es el Museo Casa de la Memoria.

Introducción

Lazo Social, en nuestra Entidad, tiene como objetivo fortalecer, acompañar y visibilizar los procesos de memoria y construcción de Paz que se gestan en el corazón de las organizaciones sociales y de víctimas, quienes, a través de hacer pública la intimidad de su dolor y sufrimiento han buscado salidas no violentas para detener los daños y los horrores que el conflicto ha dejado en nuestra sociedad. Es en ese sentido, donde se han creado múltiples estrategias que van encaminadas a que el Museo tenga una presencia activa en los territorios y así contribuir desde su perspectiva misional hacia las garantías de no repetición.

El Museo y la Casa hacen parte del barrio y la ciudad, por tanto, sus dinámicas son necesariamente variables y hacen repensar nuestras acciones constantemente: construir lazos sociales, mantener relaciones con las víctimas y sus organizaciones, acompañar y fortalecer sus procesos en tanto las necesidades que van emergiendo desde cada particularidad y contexto.

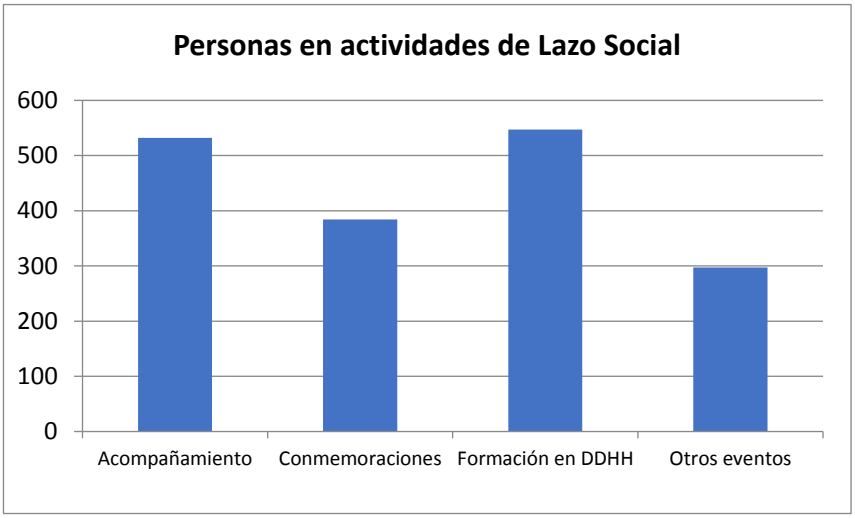
Las estrategias constituidas a lo largo de este año se han visto reflejadas en tres macro procesos que recogen nuestro quehacer: **formaciones en Derechos Humanos –hacia la construcción de la estrategia territorial, conmemoraciones y fortalecimiento a organizaciones sociales, civiles y de víctimas**. Estos procesos han permitido realizar un aporte significativo a la Reparación Simbólica y las Garantías de No Repetición, las cuales son, finalmente, las bases y las sombrillas temáticas para acercarnos a los territorios, las organizaciones sociales y de víctimas, los colectivos y la ciudadanía en general.

Objetivo

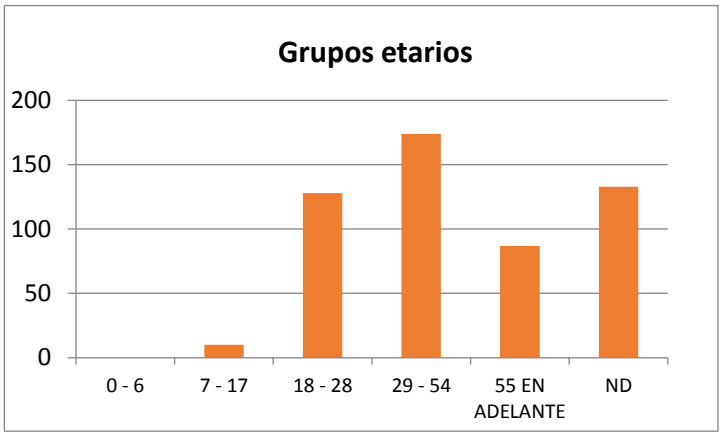
Sistematizar los procesos y acciones realizadas en clave de conmemoraciones, formación en DDHH y fortalecimiento a las organizaciones sociales, de víctimas y colectivos, por parte del área de Promoción del Lazo Social en el 2022.

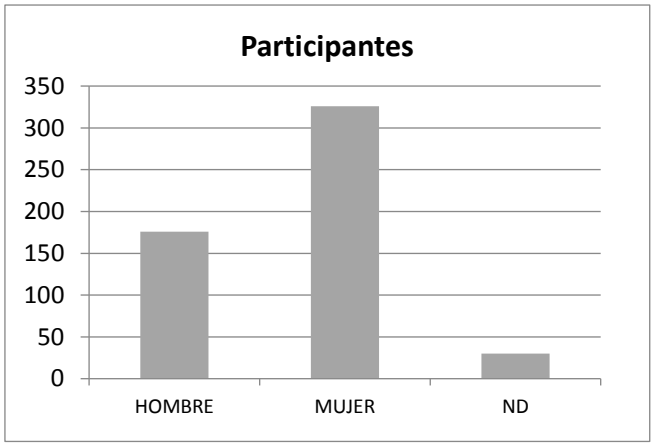
Nuestros públicos

Durante el presente año, 1.760 personas fueron registradas como participantes de las actividades y procesos del equipo de Lazo Social. De manera detallada, en el acompañamiento a organizaciones sociales hubo registro de 532, en la realización de conmemoraciones asistieron 384, en las formaciones en Derechos Humanos participaron 547 y en otros eventos en conjunto con pares y aliados, se registraron 297 personas.



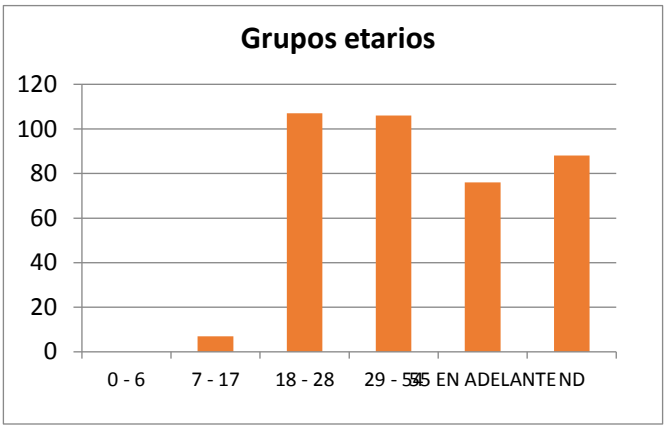
- **Acompañamiento a organizaciones sociales:** Los registros en las actividades de acompañamiento a organizaciones nos dicen que: un 32,71% de las personas se encuentran entre los 29 a 54 años, es decir, fueron adultos, que un 61,28% fueron mujeres y un 97,56% nacionales.

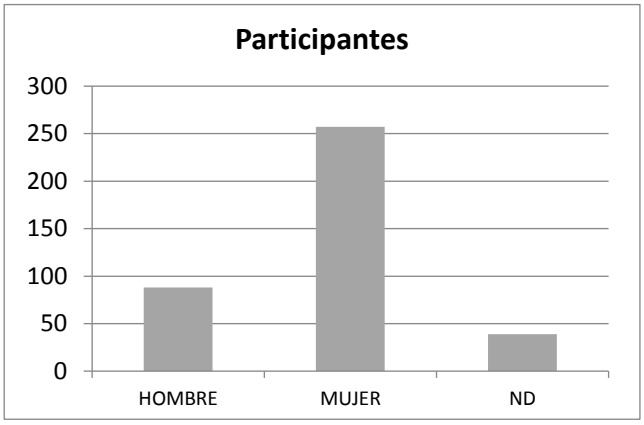


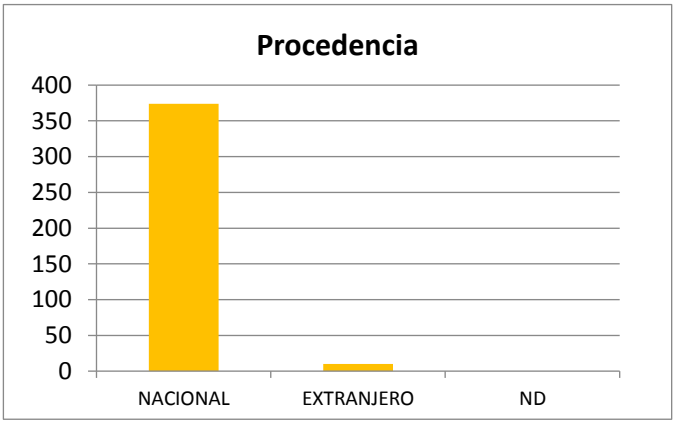




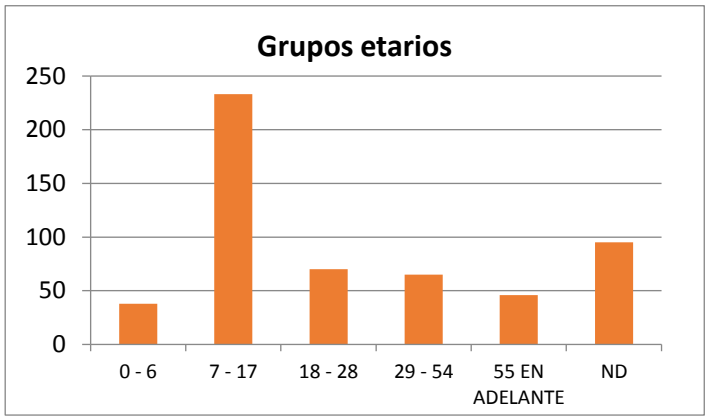
- **Conmemoraciones:** En la realización de conmemoraciones durante este año, las personas entre los 18 a 28 años, los y las jóvenes, representaron un 27,86%, un 66,93% fueron mujeres y 97,40% nacionales.

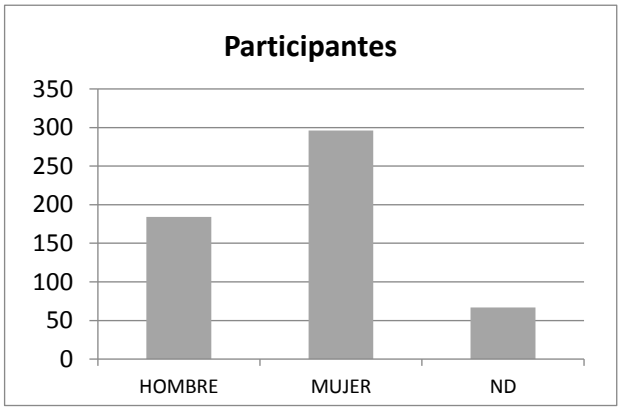


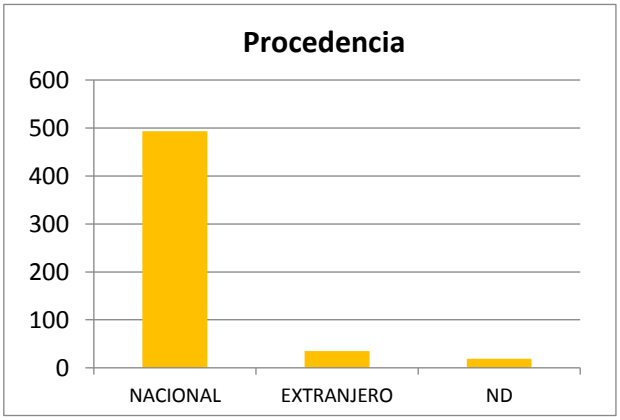




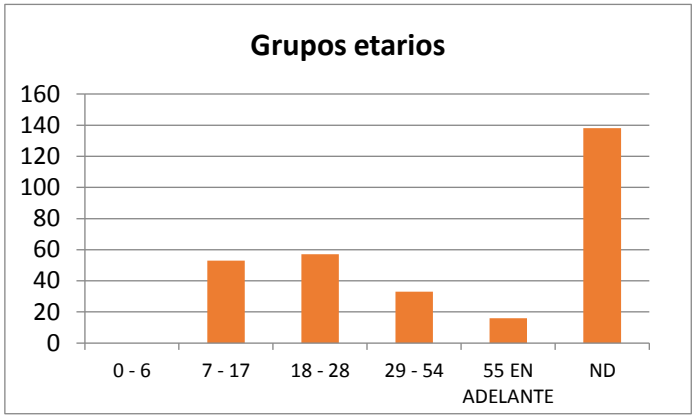
- **Formación en DDHH:** En cuanto a las formaciones en DDHH se tiene que un 42,60% fueron personas entre los 7 a 17 años, es decir, niñas, niños y adolescentes; un 54,11% fueron mujeres, y 90,13% nacionales.

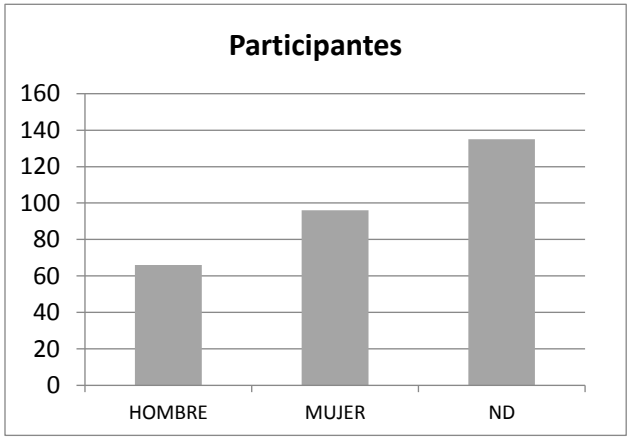


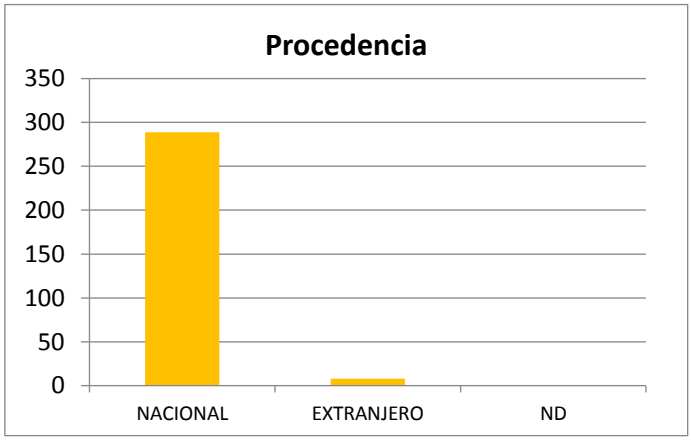




- **Otros eventos:** En cuanto a eventos que se hicieron en conjunto con pares y/o aliados, se tiene que un 46,46% personas no indicaron su edad; un 24,68% no indicaron sexo, y un 97,31% fueron nacionales. La falta de información se explica porque la información provino de formatos diferentes a los utilizados por los equipos del MCM.


Grupos etarios
160
140
120
100
80
60
40
20
0
0 - 6
7 - 17
18 - 28
29 - 54
55 EN ADELANTE
ND


Participantes
160
140
120
100
80
60
40
20
0
HOMBRE
MUJER
ND


Procedencia
350
300
250
200
150
100
50
0
NACIONAL
EXTRANJERO
ND

Conmemoraciones



Las conmemoraciones en nuestra *Casa* tienen un papel fundamental, pues es a través de actos como ritos, rituales, homenajes y reflexiones que se puede volver sobre los hechos que produjeron dolor para resignificarlos en un intento por devolver la dignidad, el honor y hacerle frente a la impunidad. Conmemorar para el Museo Casa de la Memoria, es una forma de reparar simbólicamente a las víctimas y a quienes han padecido de manera directa e indirecta los horrores de la guerra, pero es también la oportunidad para que aquellos que posan de indiferentes, indolentes o simplemente no comprenden la magnitud y los impactos del conflicto armado, puedan sentirse parte del tejido social al que le corresponde enmendar, reparar y trabajar por la no repetición de los hechos. La historia del Museo Casa de la Memoria es en sí un proceso tangible de *Reparación Simbólica,* pues sus experiencias tanto museográficas, como educativas tienen como fin aportar a esta medida de reparación - vía satisfacción y es por ello que las conmemoraciones configuran en sí una de las formas más claras y viables para hablar de dicha medida. Conmemorar aquellas fechas que nos recuerdan el dolor de lo sucedido, han permitido que las víctimas organizadas y no organizadas y la ciudadanía en general se pronuncien en un llamado a la denuncia, la reconciliación, el perdón, la justicia, la verdad, el derecho a la memoria, entre otras concepciones donde muchas de ellas van en contravía pero, en conjunto, tienen un común denominador: *Las Garantías de no Repetición*. Para el presente año, dicha concepción ha permanecido logrando acciones de

suma relevancia en los territorios, al interior de las organizaciones y buscando llegar a otros escenarios públicos que desdibujen cada vez más el manto de indiferencia que aún persiste en la ciudad. Es así como en el 2022 se llevaron a cabo 25 acciones entre conmemoraciones, homenajes y actos simbólicos reflejados de la siguiente forma:

Conmemoraciones emblemáticas desde el orden internacional

- Día internacional de las manos rojas.
- Día internacional de los derechos de la Mujer
- Día internacional en contra de las minas antipersona.
- Semana internacional del Detenido Desaparecido
- Conmemoración del Día internacional de las víctimas de desapariciones forzadas.
- Día Internacional por la Paz
- Día internacional de los derechos humanos.
- Día internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer.

Conmemoraciones y reconocimientos a personas representativas, por distintos fenómenos en el Marco del Conflicto Armado.

- Acto conmemorativo *Homenaje a Fabiola Lalinde*
- Homenaje al escritor Chucho Peña
- Acto de conmemoración a Jairo Maya – Comuna 8
- Acto conmemorativo 20 años de la desaparición de los niños de Foronda - ¿Y los de Foronda dónde están?

Campaña 20 años ReInisistiendo, no más Operaciones Militares en Medellín

- 20 años de la Operación Mariscal: Teatro Pablo Tobón en el marco del lanzamiento de la campaña 20 años ReInsistiendo *Nunca más operaciones militares en Medellín.* Barrio las independencias, lugar donde se originó la operación.
- Orión Nunca más: en el marco de la Campaña 20 años ReInsistiendo – no más operaciones militares en Medellín.

Conmemoraciones del orden nacional

- Acto conmemorativo víctimas de crímenes de estado
- Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.
- Día Nacional de la dignificación a las Víctimas de Violencia Sexual en el marco del Conflicto Armado Interno.
- Semana por la Memoria.

Perdones Públicos

- Acto de perdón Público por parte de las Fuerzas Militares de Colombia a los familiares de Luis Rubelio Quintero
- Acto de Perdón Público por parte del Gobierno Nacional a las víctimas indirectas de las masacres de El Aro y La Granja.

Entrega del informe de la comisión de la verdad

- Semana por la verdad: en el marco de la entrega final del Informe de la Comisión del esclarecimiento de la Verdad.

Otras formas de conmemorar

- Conmemoración de los 23 años de Madres de la Candelaria Línea Fundadora
- Acto conmemorativo a madres Buscadoras
- Mes por la Paz
- Conmemoración 30 años de la masacre ocurrida en la comuna 8 (villa hermosa) barrio Villatina de Medellín.

Tomarse el espacio público como una forma de denuncia



En el 2022, a diferencia del año anterior, tuvimos la fortuna de volver de forma total a habitar los espacios públicos y los escenarios de encuentro que el COVID-19 nos había arrebatado. Ello fue notorio a la hora de proponer las formas por las cuales era posible *conmemorar* aquellas fechas emblemáticas, que han acompañado el discurso de visibilidad y denuncia tanto de las víctimas como de nuestra entidad. El Parque de las Luces, la plazoleta de la alpujarra, la Avenida La Playa, el Parque Bicentenario, entre otros, fueron algunos de los lugares donde las voces "ocultas" de las víctimas cobraron otro sentido y se dirigieron hacia ciudadanos que irrumpiendo su cotidianidad y monotonía, detuvieron su andar para escuchar, leer, reconocer y comprender lo que ha sucedido y sigue sucediendo en un país con un Conflicto que es latente. Las organizaciones de forma indistinta propusieron "tomarse la ciudad" y desde allí realizar una incidencia política, ética y de reivindicación de los DDHH que tanto han sido vulnerados. ***Nos tomamos Junín*** fue una de las tantas estrategias por las cuales se tuvo la oportunidad de hacer eco, de juntarse en un mismo pregón, de contarle al resto de la ciudad, al transeúnte indiferente, a aquel que está sumido en su cotidianidad, cuántas, cómo y los pocos porqués, las víctimas del conflicto resisten, denuncian y se unen para buscar los seres desaparecidos, para saber *la verdad* y para exigir justicia. *Nos tomamos Junín,* fue la posibilidad de hacer presencia en el espacio público e invitar a las personas que transitaban el lugar a conversar y a conocer por qué tomarse el espacio era una forma de resistencia y de aclamar justicia. La estrategia consistió en construir bases desde la playa hasta el parque Bolívar, sobre Junín. Cada base representaba un hecho victimizante tipificado en la Ley de Víctimas, en la cual las personas podían recibir información sobre el hecho y, además, conversar

con representantes de organizaciones de víctimas de estos. Particularmente, desde un sentido espacial, la base que representaba la Desaparición Forzada era la más grande. Se leía entre líneas que, quizás, tiene que ver con llenar el espacio sin espacio, la nada, y hacer más presencia por el cuerpo ausente. Esta base, además de ser la más habitada, contó con un acto simbólico el cual pudo retratar desde el dolor, unas de las formas de resistir y persistir *hasta encontrarlos*. Este consistió en poner fotografías (impresas) de los familiares desaparecidos en el suelo realizando un círculo con ellas, además cada imagen estaba acompañada de un objeto (zapatos en especial) de cada persona ausente. A cada familiar se le entregó un gotero y mientras se escuchaban arengas y frases célebres de fondo, en las imágenes caían las gotas de agua comenzando a aclarar los rostros de los desaparecidos. El acto de cubrir con agua los rostros simbolizó dos aspectos: las lágrimas derramadas de aquellos y aquellas que buscan a sus seres queridos y lo que han significado los ríos en los procesos de búsqueda. Lo relevante de la acción simbólica es que por más agua que la imagen comenzaba a tener, esta nunca desapareció en su totalidad; un sentido que expresa, finalmente, el tiempo de búsqueda de las víctimas indirectas: *buscar hasta encontrarles*. Para unos estudiantes de artes de la Universidad de Antioquia, el acto de buscar puede ser expresado a través de este guiño, donde la imagen no se borra, sino, por el contrario, cobra mucha más fuerza. Obras como *Río Abajo de* Erika Diettes, *Ofelia al Revés* de Claudia Salamanca, *Requiem NN* de Juan Manuel Echavarría, entre otras, buscan reflejar en los ríos de Colombia, las acciones de búsqueda de las personas que han sido desaparecidas por los actores armados, además, de resaltar que allí, soterradas en el interior de estos, en su movimiento incesante, está la verdad, la justicia, los porqués y los cuerpos que persisten al olvido, como las imágenes atravesadas por el goteo lento del agua. Se trae a colación dicha estrategia porque en el transcurso del año, el impacto fue de tal magnitud que muchas de las propuestas posteriores tuvieron en sí, algo que ver con ello. Este año se conmemoró en las calles, con el transeúnte indiferente pero curioso, con aquellos que no conocen la historia de su país pero también con aquellos que siguen estando al frente y hoy por hoy se proyectan y aportan para así construir un país distinto, un país en paz.

Las formas de conmemorar



Históricamente, los escenarios de justicia transicional internacionales manifestaron que a través de las "placas conmemorativas" las víctimas sentían ser reparadas, reivindicadas y reconocidas, especialmente por el estado en sus procesos de búsqueda y de lucha. El 2022, de forma particular, tuvo consigo una manifestación significativa de esta forma de reparación, trayendo consigo la presencia de placas por las cuales sentencias, peticiones de las organizaciones, entre otras, solicitaban de forma directa al Museo Casa de la Memoria fijar la placa que registraba el nombre de la víctima, los responsables del hecho, los territorios afectados y el hecho victimizante vivido. Como forma de ejemplificación el 9 de abril: *Día Nacional de la memoria y la solidaridad con las víctimas del Conflicto Armado Interno,* se realizó un acto conmemorativo a **las víctimas de Desaparición Forzada del Conflicto Armado reconocidas en la sentencia de Justicia y Paz del Bajo Cauca Antioqueño, entregada por Alias: Cuco Vanoy – Ex jefe paramilitar.** El acto simbólico tuvo lugar en los exteriores del MCM, en el cual reposará la placa de forma permanente como cumplimiento al fallo Rad. 11001 34 19 001 2019 00052 proferido por la Magistrada María Consuelo Rincón Jaramillo de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín. La intención del acto fue, en conjunto con las familias víctimas de Desaparición Forzada, develar la placa con los nombres de las víctimas de Ramiro Vanoy Murillo – ex miembro del extinto Bloque Mineros de las AUC, que, además, en sus versiones libres argumentó que algunos cuerpos fueron arrojados al río Cauca.

Lo anterior ha sido una de las formas por las cuales, muchos de los jueces atendiendo a los fallos de las sentencias, han resuelto de forma tangible un ejercicio de Reparación Simbólica. Las placas, los bustos y el manifestar de forma pública los responsables y los nombres de las víctimas se han repetido en distintos lugares del país. El acto de develación de la placa, si se permite leer entre líneas, también develó que los familiares recibían el gesto de una manera respetuosa y atenta. Una

de las familiares, al tomar la vocería, dejó ver en sus palabras que el dolor no se iba con dicha acción, por el contrario, las lágrimas en los rostros, el sentir del dolor colectivo que se tomó el espacio en el momento de su intervención y percibir un instante tan solemne como lo es el ver el nombre de su familiar tallado sobre una piedra, no necesariamente responda a sus clamores de justicia y verdad.



Por otro lado, la organización *Mujeres Caminando por la Verdad,* a través de la sentencia de Justicia y Paz, ordenada por el Tribunal Superior de Medellín, en consideración por el trabajo llevado a cabo al interior de dicha organización, además del MOVICE y el acompañamiento de la Corporación Jurídica Libertad, ordena la entrega de una placa en la cual se reconocen las víctimas de Desaparición Forzada en la comuna 13 de Medellín y, a decisión de las partes fue instalada en la Escombrera. Esta sentencia, además, dice que aportará al reconocimiento de los procesos de búsqueda de *Mujeres Caminando por la Verdad*, reconociendo que este lugar fue el foco de violencias y allí eran arrojados los cuerpos. En marzo del presente año, la placa fue violentada, acto que la organización afirmó no ser aislado y arbitrario, por el contrario, esta fue con la intención clara de mandar un mensaje. Es por ello que para la conmemoración de *Orión Nunca más,* en el marco de la Campaña: *20 años ReInsistiendo – No más operaciones militares en Medellín,* las organizaciones implicadas decidieron de forma unánime, trasladar la placa de manera permanente al Museo Casa de la Memoria.

El Conflicto Armado en Colombia no es un conflicto que haya cesado, las formas de violencia están vigentes en los territorios del país, ello hace que la comprensión de la *Reparación Simbólica* se complejice hasta el punto de suponer que hay tantas formas de esta como víctimas del Conflicto. Reparar de manera simbólica debe y exige que las víctimas sean quienes la construyan y que las respuestas no estén asignadas meramente a las exigencias nominales de las sentencias.

Articulación interinstitucional

Los enlaces entre instituciones que comparten con nuestra *Casa* temáticas y misiones, fueron fundamentales para llevar a cabo las acciones conmemorativas en el 2022. Estas, en su mayoría, en conjunto con las organizaciones sociales y de víctimas participaron en la planeación y desarrollo de gran parte de las 25 conmemoraciones realizadas:

Entidades de orden local

- Secretaría de las Mujeres
- Secretaría de la No Violencia
- Secretaría de la Juventud
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Salud
- Subsecretaría de DDHH – Jardín Cementerio Universal
- Personería Municipal de Medellín
- Gerencia étnica
- UNAULA

Entidades de orden regional

- Unidad de DDHH de la Gobernación de Antioquia
- Secretaría de la No Violencia, convivencia y paz de la Gobernación de Antioquia

Entidades de orden nacional

- Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición
- UARIV – Unidad de Atención y Reparación a Víctimas.

- Centro Nacional de Memoria Histórica
- Universidad del Externado
- Gobierno Nacional – Agencia de Defensa Judicial de la presidencia

Entidades de orden internacional

- PNUD
- Misión de Verificación de la ONU
- ONU Derechos Humanos

La confianza, el trabajo en equipo, unir esfuerzos para un fin común, son hechos que el Conflicto Armado nos ha arrebatado como sociedad. Poder afirmar que las conmemoraciones nos permitieron devolver la probabilidad de creer en su recuperación, hacer que la esperanza se vislumbre en el horizonte como la utopía, pero con la posibilidad de sentirla más cerca.

Perdón Público



La medida de reparación vía satisfacción tiene como fin contribuir a reparar más allá de la intención administrativa que se ejercía tiempo atrás. Esta medida apunta principalmente al derecho a la memoria, la verdad, la justicia, la No Repetición, entre otras. Colombia, un país que ha vivido el horror necesita desentrañar cómo y por qué ha sido la guerra la que ha primado y, en muchos escenarios los vencedores y los que la legitiman han dejado de lado que el vencer está plagado de injusticias y daños a quienes poco o nada tienen que ver. **El perdón público** es una de las tantas formas donde las víctimas no solo conocen de primera mano lo sucedido, sino que se convierte en la oportunidad de devolver la dignidad mirando a aquel que emitió el daño a los ojos y reconociendo que lo que hizo por lo que sea que lo haya hecho, dejó familias

resquebrajadas, proyectos de vida truncados y daños en el ser que serán irreparables, acciones que dejan profundas huellas en temas de daños políticos. El Museo Casa de la Memoria fue escenario de dos actos de perdón público que sirvieron como evidencias de que la verdad y la dignidad pueden ser devueltas cuando el responsable del hecho las reconoce. De manera especial, se resalta el acompañamiento y realización del acto de r*econocimiento de responsabilidad y pedido de perdón al caso masacres de Ituango Colombia*, la cual fue proferida el 1 de julio del 2006 y por voluntades políticas no había sido posible llevarse a cabo hasta ahora. El acto de perdón público fue posible desarrollarse por la disposición del gobierno nacional actual y, además asumiendo la responsabilidad no solo por lo ocurrido en dicho acto violento sino haciendo presencia de manera directa hacia los familiares de las víctimas que se encontraban en el mismo recinto. De forma unánime, las intervenciones de los familiares y además representantes de las víctimas coincidieron en reconocer que la presencia y compromiso del presidente de Colombia, hacía más creíble el perdón y, además, la posibilidad de ser escuchadas y que sus territorios que parecen tan alejados como la misma "verdad", estuvieran cerca, en cada uno de los asistentes y en cada uno de aquellos que, alguna vez, mancharon de dolor sus proyectos de vida. Ser el epicentro de un acto tan relevante como este, ubica nuestro quehacer en una responsabilidad mayor, puesto que el Museo, que alguna vez se creyó estar y ser solo para Medellín, ha logrado acercarse y hacer parte de aquellos lugares que parecen recónditos en las montañas de Antioquia, además que desde allí se reconozca que en la ciudad hay una entidad que aporta día a día a que sus verdades y sus denuncias en algún momento sean escuchadas y tenidas en cuenta.

Verdades: semana por la memoria



Para el Museo Casa de la Memoria, poder conmemorar sus propios logros y poder reconocer los vacíos que va dejando la el día a día en la entidad, es confirmar lo que ya se ha discutido en otro momento de este texto: *El Museo Casa de la Memoria, es en sí mismo un ejercicio de Reparación Simbólica.* La Semana por la Memoria había sido una conmemoración relegada en años anteriores, esta no aparecía con la fuerza simbólica que debía ser, puesto que las voluntades estaban direccionadas hacia otras formas de hacer, sin embargo, al igual que en el año anterior, el 2022 fue la posibilidad de conmemorar nuestra fecha a través de una reflexión que nos ha acompañado durante todo el año *la entrega del informe de la Comisión del esclarecimiento de la Verdad* y, desde allí, invitar a la ciudadanía en general a reflexionar al respecto de la memoria como una de las formas de la verdad y la verdad como un aporte fundamental en los ejercicios de memoria. El teatro, la música, el baile, el cine, la creación artística, la escritura, entre otros, fueron algunas de las formas por las cuales se desarrollaron 6 días de programación para todo tipo de público, convocando a una reflexión colectiva sobre las *Verdades* y no verdades que han cobijado nuestra ciudad y nuestro país.

Manifiesto:



“Un mensaje de la verdad para detener la tragedia intolerable de un conflicto en el que el ochenta por ciento de las víctimas han sido civiles no combatientes. Una invitación a superar el olvido, el miedo y el odio a muerte que se ciernen sobre Colombia por causa del conflicto armado interno”. Comisión de la Verdad.

En la décimo quinta versión de esta conmemoración por la memoria, proponemos continuar el legado de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad que dejó a la sociedad colombiana en un relato construido a múltiples voces desde los rincones del país. Queremos desatar los diálogos y las reflexiones que han estado detenidas en el umbral de la indiferencia y la indolencia.

Colombia, el país que parece cicatrizado por tres cordilleras y en el que los ríos rebosan como herida abierta, tiene muchas verdades por escuchar. La verdad desde el vientre y las manos de las mujeres; la de las valentías de los jóvenes; la que viaja entre surcos, selvas y frailejones; la que resiste en las manos que empuñan las ideas.

¡Aquí hay historias por escuchar! Las que se encuentran en el teatro, la escena amansada y dolorosa que da forma deformando; la de las músicas en las melodías que han sido refugio y denuncia, la que lleva a comprendernos desde las letras y las danzas; las del cine, la ventana que viaja entre el día soleado y la noche sangrienta; las de la academia, que escribe en tiza para que ningún absolutismo se imponga como marca indeleble.

Le hablamos a la ciudad, la que fue la más violenta del mundo, la que comprendió primero en el país el lugar de la memoria para reparar y contribuir nombrando las tragedias y proponiendo el camino de la no-violencia como legado de nuestra sociedad.

Le hablamos a las comunidades, a las manos que tejen, las voces que nombran, los pies que abren caminos, los ojos que se hacen agua, los rostros que expresan y los abrazos que se abren al perdón y a su vez se permiten unirse para exigir la no repetición, la justicia y la vida digna como horizonte.

Les hablamos para seguir la construcción y preservación de lo que nos duele, nos indigna, pero también de lo que nos muestra lo que la juntanza puede lograr. Por eso, proponemos una semana para la conversación, la expresión artística, la siembra y la reflexión. A esa semana les invitamos porque es desde las múltiples voces y formas que se conmemora la memoria.

La educación como pilar para la transformación: Formaciones en Derechos Humanos – hacia la construcción de nuestra estrategia territorial



Los procesos de formación para el Museo Casa de la Memoria, han sido la posibilidad de generar encuentros desde los múltiples saberes que se proponen al interior, teniendo en cuenta las perspectivas misionales pedagógicas, sociales y políticas. Reflexionar al respecto del acto educativo en el MCM nos ha permitido entrever que la formación más allá de supeditarse a una sola manera, ha adoptado múltiples procesos que se traducen en aquello que para la ciudadanía en general educan. Los procesos de aprendizaje en clave de memoria, construcción de paz, participación, capacidad de

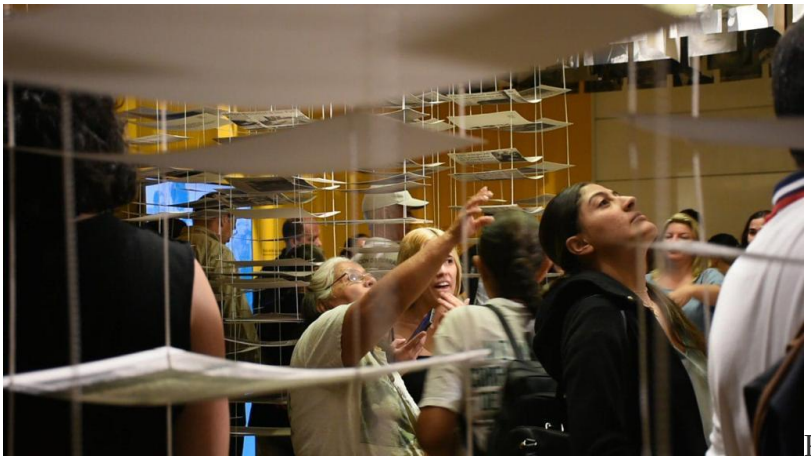
agenciamiento, de incidencia política, entre otros, han sido para el 2022, la posibilidad de replantear que el apellido de DDHH en las formaciones va más allá de ello, puesto que el hecho de generar espacios de encuentro y de conversación con los visitantes, grupos poblacionales, comunidades y demás ya, en sí, han sido pretextos para la formación.

A lo anterior, como otra perspectiva de formación le hemos puesto el nombre de *Estrategia Territorial.* Si bien aún se comprende como un esbozo de las formas de llegar al territorio y de cómo el museo reflexiona ante el acto educativo, para el 2022 los 10 procesos de formación son de demarcadas particularidades, donde cada uno de ellos nos permiten dar cuenta que el formarse es caleidoscópico y que el sentido de ser y sentirse un Museo Casa, hace que la formación sea menester y sea un deber.

La *Estrategia Territorial* entonces, nos han permitido contribuir desde la singularidad de los procesos a que la *Memoria*, nuestro pilar misional, toque las puertas de las organizaciones, apelando, principalmente, a las necesidades propias de cada una de ellas, fortaleciendo las acciones y procesos que ya están dados, puesto que el educarse y el formarse no es propio de pensar que el Museo da las herramientas y la comunidad solo es receptora, por el contrario, dicha acción educativa es recíproca, va en doble vía y fortalece, de igual manera, los postulados que al interior de la entidad sostienen nuestro fin misional.

A continuación se describen los procesos que hicieron parte de lo nombrado como Formaciones en DDHH y que para la particularidad y apuesta misional del 2022, ha adoptado el nombre de *Estrategia Territorial:* Gestoras Territoriales de Memoria, Proceso de formación con la organización TallerArte: recorrido de plantas callejeras, taller de fanzine y encuentro formativo desde el dibujo y la pintura con la corporación Coomunarte de excombatientes, proceso de formación con jóvenes del municipio de San Carlos – Polifonía de la juventud, Tejer Para Sanar, Huerta del Arraigo, Hazlo tú mismo Punk, Vacaciones Memorables, Proceso de formación en el marco de *En el Borde Stand Up Comedy* – como preparatorios a comediantes de la ciudad de Medellín, Procesos de formación en el marco de la coconstrucción de la exposición: *siempre miércoles a las 12 la persistencia de una búsqueda* con Madres de la Candelaria Línea Fundadora,

Procesos de formación con la organización BarberArt, Semillero de Investigación Museo Casa de la Memoria.



Reflexionar acerca de lo educativo para un lugar como el Museo Casa de la Memoria ha sido la posibilidad de volver a los procesos que se desarrollan desde las distintas áreas misionales, especialmente, en los territorios que superan la propia infraestructura. Lo denominado *Estrategia Territorial*, que aún se encuentra en construcción, pretende señalar a la luz de los procesos desarrollados en el presente año, cómo aparece lo formativo allí y de qué manera el formarse no necesariamente esté supeditado a una sola propuesta o apellido (DDHH), sino, por el contrario, las áreas misionales desde la particularidad de su responsabilidades, proponen acciones educativas que resultan en lo práctico un ejercicio de formación. *Siempre miércoles a las 12 la persistencia de una búsqueda* fue la oportunidad de realizar un trabajo de coconstrucción entre la organización Madres de la Candelaria Línea Fundadora y los equipos de Curaduría y Museografía y Lazo Social. Allí, a través de metodologías tipo taller fue posible construir de manera conjunta una propuesta expositiva donde se recoge gran parte de la historia de la organización y cómo esta ha aportado significativamente a la historia de la resistencia en la ciudad. El ejemplo anterior, que surge como una necesidad propia del proyecto *Territorios* y la articulación entre las dos áreas mencionadas, plantea ejercicios formativos en clave de la *Museografía Comunitaria* aportando herramientas tanto a la organización de víctimas como a las personas que direccionaron el proceso. Por otro lado *Tejer para Sanar*, son un grupo de mujeres, especialmente víctimas del Conflicto Armado, constituido desde el 2020 con el interés común de aportar a la construcción de las memorias y la paz,

promoviendo la sanación y al fortalecimientos de sus procesos de liderazgo para aportar a la reconciliación en los lugares que habitan. A diferencia del proceso formativo anterior, el fin de *Tejer para Sanar* no es la construcción de un producto sino cómo desde el encuentro se constituye un proceso que no solo forma sino fortalece el ser, su capacidad de resiliencia y proporciona herramientas para desarrollar en los territorios particulares de cada una de las integrantes.

Ambos procesos, desde sus particularidades, nos muestran cómo el formarse se da en tanto se reconocen las singularidades de cada uno de estos y, a partir de allí se tejen estrategias en conjunto para fortalecer lo que ya está dado. La *Estrategia Territorial* busca, como se muestra en los dos procesos descritos, constituir unas bases conceptuales, de enfoque y misionales que permitan flexibilizar la formación y expandir el acto educativo que para un espacio como el Museo es fluctuante, varía según el momento histórico y está supeditado a las agendas locales, nacionales y extranjeras.

Fortalecimiento y acompañamiento a organizaciones sociales, civiles y de Víctimas



En el 2015 el Museo Casa de la Memoria se consolidó como un ente descentralizado de la Alcaldía de Medellín, ello, de cierta forma, permitió blindar la institución de las voluntades políticas que podrían llegar en un futuro a clausurar las acciones que al interior se llevan a cabo. El parte de

tranquilidad también trajo consigo una serie de responsabilidades tanto administrativas como misionales que deben ser defendidas año tras año mediante el plan estratégico que se constituya y, sobre todo, a través del impacto y los procesos que se planean en la entidad.

En el plan estratégico *Medellín cuida sus Memorias* del periodo 2020-2023, la palabra *Casa* es, sin duda, el pilar. Fortalecer el apellido que fue dado desde la consulta ciudadana nos lleva a los orígenes del proyecto Museo en sí, puesto que una de las premisas que fundaron la institución fue acompañar, visibilizar, sanar y fortalecer los procesos de las víctimas y devolverles la confianza de hablar del dolor, de juntarse, de creer en un país distinto. Para el área de Promoción del Lazo Social, este horizonte misional ha sido, quizás, el más complejo, pero al mismo tiempo, el más gratificante, pues es desde dicho acompañamiento donde las organizaciones se pronuncian y legitiman, o no, nuestro quehacer. EL 2022,

Un año en el cual las personas vivían de manera total el encuentro, la juntanza y la posibilidad de poder volver a salir a las calles, nos puso en un reto constante de cómo acompañamos, cuáles son los límites, las voluntades y los alcances que dicho acompañamiento podría tener. Sin embargo, teniendo en cuenta los obstáculos, hubo procesos que gratifican, legitiman e impactan tanto a las organizaciones, como al Museo y que valen la pena revisar y reconocer.

Intercambiar experiencias: transformando el dolor como acto de resistencia.



Los intercambios de experiencias tuvieron como fin compartir las acciones, retos y procesos que se han tejido al interior de las organizaciones y la comunidad en clave de la construcción y la permanencia de sus apuestas por la memoria. Los encuentros generaron una articulación entre los lugares y, además, fortalecieron las confianzas que

a veces se ven resquebrajadas por la misma cotidianidad, la continuidad del Conflicto Armado y las ausencias de aquellas instituciones responsables de acompañar estas iniciativas. En articulación con el Centro Nacional de Memoria Histórica, Gobernación de Antioquia y Conciudadanía se llevó a cabo ***La Caravana por la Memoria,*** dicha acción tenía como fin generar un espacio de encuentro entre distintos lugares de memoria del país, donde estos tuvieron la fortuna de compartirle a los otros lugares sus experiencias y, además, conocer las formas por las cuales los demás espacios se piensan la memoria. Además de las experiencias, cada uno compartió un pedacito de su territorio, a través de la comida o un objeto representativo; los lugares que participaron de la Caravana por la Memoria fueron:

- Museo Casa de la Memoria del distrito de Barranquilla – Atlántico, 2017
- Centro de Memoria Histórica del litoral pacífico, 2018
- Casa Amalfitana de la Memoria, 2021
- Jardín Cementerio Universal, 1933
- Un espacio para la Memoria – Cali, 2019
- Salón de la Memoria – Yolombó, 2013
- Ruta de lugares de memoria histórica – Necoclí
- Salón de la Memoria Vivos por siempre – Alejandría, 2015
- Lugar de memoria de Bojayá – 2003
- Museo la Ramada – Municipio de Fonseca/Guajira, 2020
- Salón del Nunca Más – Granada, 2008
- Salón de memoria – Urrao/Mandé

ASFADDES

> *"Quedará de nosotr@s, algo más que el gesto o la palabra, Este deseo candente de derrotar la impunidad."*
>
> *"Somos tejedoras y tejedores de una lucha que la parió el amor, por nuestros seres queridos detenidos – desaparecidos y que se ha enriquecido al servicio de la defensa de los derechos humanos."*

La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos es una de las organizaciones de víctimas más antiguas del país, su emblema y lucha han sido por la reivindicación vehemente de sus derechos hacia el estado, en el sentido de reclamar justicia, verdades y garantías de No Repetición. La detención desaparición es un hecho victimizante perpetrado por el estado mismo, el cual para la organización por las desconfianzas y las promesas incumplidas han hecho que no se reconozca en él como un lugar que genere situaciones de prevención y protección, lo que les ha significado distanciarse de las estructuras estatales que se materializan en las instituciones. Por la historia y los años resistencia, hoy por hoy dicho distanciamiento ha sido más marcado, debiéndose a la acumulación de situaciones injustas que perduran en el tiempo. Sin embargo, en el presente año, el Museo Casa de la Memoria a través de Rosa la coordinadora delegada para Antioquia, y posteriormente la directora a nivel nacional Gloria Luz Gómez, logró articularse con la organización para el acompañamiento de la sistematización y digitalización de 100 de sus 400 casos, donde lo fundamental fue permitir que la organización tomara decisiones al respecto de la confidencialidad y de lo que podía ser dado al Museo. Si bien ASFADDES ha sostenido el distanciamiento con las entidades del estado, el Museo Casa de la Memoria, solo por respetar las formas por las cuales la organización permitía el acompañamiento, fue posible fortalecer la confianza y el hacer parte de un proceso tan relevante como lo es la sistematización de una organización de tal renombre y reconocimiento en el país.

Contar para Sanar: Comisión Colombiana de Juristas



La Comisión Colombiana de Juristas es una organización no gubernamental que nace con el fin del "mejoramiento de la situación de derechos humanos en Colombia y la consolidación y vigencia del Estado social de derecho en el país; la defensa y promoción de la realización de los derechos humanos como fin y como medio, desde una perspectiva del derecho a la verdad, la justicia y la reparación, con enfoque diferencial, de género, ambiental y territorial". A inicios del 2022, en articulación con el Museo Casa de la Memoria se llevó a cabo el encuentro ***Contar para Sanar,*** el cual permitió socializar las acciones y propuestas de memoria elaboradas por las víctimas que la organización acompaña, resaltando, principalmente que el arte desde sus múltiples manifestaciones, aporta de forma significativa a los procesos no solo jurídicos, que son finalmente su quehacer, sino que sanan el dolor, promueven la escucha y el seguir resistiendo. El encuentro que se desarrolló por 4 días, albergó desde el canto, la pintura, el formato audiovisual, las artesanías y la escritura, reflexiones sobre el secuestro, dejando una conclusión que trascendió el lenguaje jurídico aseverando que estas formas de la memoria permiten ampliar de manera significativa el sentir mismo de las víctimas que se acompañan desde allí.

Asesorías técnicas como medio para el fortalecimiento a las organizaciones sociales y de víctimas



Concebir el fortalecimiento a las organizaciones sociales y de víctimas para el Museo Casa de la Memoria ha sido un constante interrogante, puesto que este concepto se ha comprendido según la perspectiva misional por un lado y la línea técnica que se deriva de la dirección expuesta en el plan estratégico por otro. En el 2022, de forma particular surgió una forma de acompañamiento y fortalecimiento que si bien no es novedosa en la institución, sí nos puso un reto con respecto a cómo pensar este concepto de sumas significancias. El Museo Casa de la Memoria para muchos espacios que comparten su temática es nuevo y joven, sin embargo, para otros es un referente haciendo que lo allí se desarrolla desde las distintas áreas misionales resulte ser llamativo y tenido en cuenta. Lo anterior ha hecho que distintos lugares de memoria, centros de pensamiento, espacios culturales, organizaciones de víctimas, colectivos, entre otros, busquen nuestra entidad para comprender el cómo y el para qué, pensarse desde la *memoria* la paz, es posible. Las asesorías que se realizaron entre pares fueron al Museo Memorial del 68 de México, el cual buscaba replicar algunas experiencias y estrategias tanto museográficas como del trabajo con las organizaciones de víctimas que el Museo ha desarrollado. La delegación del gobierno de Iguala – México, lugar donde fueron asesinados 43 estudiantes y a partir del hecho se pretende construir un lugar de Memoria, siendo el Museo un referente ideal para su construcción.

Por otro lado, el acompañamiento a las organizaciones sociales y de víctimas al respecto de la construcción de propuestas de todo tipo, fue un punto clave para fortalecer no solo sus procesos al interior de estas, sino los lazos de confianza y la legitimidad que finalmente han sostenido el Museo. Organizaciones como *Por Naturaleza* (comuna 8), la *Casa Cultural y de la Memoria del barrio San Pedro Lovaina* fueron dos de los acompañamientos con dichas características.

Si bien los anteriores ejemplos han permitido que el Museo sea un referente legítimo para las organizaciones y los lugares de memoria, ello ha hecho que la demanda para este tipo de acompañamientos incremente, hasta el punto de trascender lo comunitario para ser con las mismas entidades pares el que direcciones muchos de los puntos que se han desarrollado en los distintos encuentros, eventos, actos, actividades, formaciones, entre otros. Convertirse en un referente que trasciende lo local hace que, al interior, de igual forma, se fortalezcan las maneras por las cuales se acompaña, resaltando y demarcando los límites no solo institucionales, sino temáticos.

Acompañamiento al cabildo indígena Wayuu

Primer Foro Étnico de la Mesa Distrital de Participación Efectiva de Victimas de la Ciudad de Medellín.



Teniendo en cuenta el relacionamiento que desde el Museo Casa de la Memoria se ha venido construyendo con los y las integrantes de la Mesa Distrital de Participación Efectiva de Víctimas de la Ciudad de Medellín, se lograron sumar diversas acciones que dieron lugar a la realización del *Primer Foro Étnico* en el cual participaron comunidades Indígenas en contexto de Ciudad y Comunidades Afro Colombianas. El evento se llevó a cabo en las instalaciones del Museo

(Auditorio) y paralelamente en la parte externa las comunidades exhibieron diversos productos propios de sus culturas. Este tipo de actos demuestran de alguna manera las "confianzas" generadas entre las comunidades, organizaciones y la institucionalidad, sin embargo es de anotar que esas confianzas requieren respuestas institucionales tangibles, reales, lo que se traduce pasar del discurso elaborado a acciones concretas que contribuyan y aporten al restablecimiento de los derechos de las poblaciones sujetas de especial protección.

El objetivo del evento giró en torno a la visibilización del contexto actual en el cual se encuentran estas comunidades y de paso enviar un mensaje a la institucionalidad en clave de garantizar su inclusión y reconocimiento social.

Posteriormente a este evento, y teniendo en cuenta los vínculos generados con la población indígena Wayuu, se abrieron otros espacios en donde la persona delegada para asuntos étnicos ante la Mesa Distrital de Participación Efectiva de Victimas fue clave para dar vía libre y en este orden de ideas de manera conjunta con ella y con el Gobernador del Cabildo Wayuu se llevaron a cabo diversas reuniones virtuales con el fin de planear un evento, el cual tuvo como objetivo: desarrollar acciones en el marco del proceso "Plan de Vida de la población Wayuu asentada en zona urbana". Este evento contó con la participación de diversas personas indígenas que se encuentran habitando la ciudad, las cuales en su gran mayoría han sido víctimas de desplazamientos forzados, hechos ocurridos en otras regiones del país. En el encuentro se abrió una oferta de servicios de salud, asesoría que fue brindada por la organización "COLVENZ " encargada de apoyar asuntos relacionados con población indígena migrante, además la población presentó una muestra gastronómica y sus ideas productivas. Este espacio fue bastante significativo por ser la primera vez que en la ciudad, la población lograba acceder a un espacio "emblemático "y ser debidamente atendida desde una perspectiva de enfoques y la dignidad del ser humano.

Estas acciones dieron paso para que la Gerencia de Etnias adscrita a la Alcaldía de Medellín, se vinculara a un tercer encuentro de plan de vida de la población Wayuu, el cual se llevó igualmente

en las instalaciones del Museo Casa de la Memoria, re – afianzando las confianzas y generando mayores vínculos con la Gerencia, institución responsable de apoyar, acompañar y proteger en lo local a la población indígena. Este evento, fue bastante emotivo toda vez que el espacio fue planeado para desarrollarse en tres momentos simultáneos: taller de tejido (mochilas Guajiras), taller de danza ancestral y asamblea de "Plan de Vida Población Wayuu". Con respecto al taller de tejido sucedió algo "especial" y es que la población indígena dio paso para que se vincularan mujeres tejedoras No indígenas y esto le dio potencia en lo que a intercambio de saberes y tejidos respecta.

Algunos de nuestros aliados.

El Museo Casa de la Memoria, desde que era solo un proyecto, ha tenido grandes aliados que acompañan y fortalecen, de igual forma, nuestras acciones, unos como alianzas interinstitucionales, pero otros desde una articulación alejada del enfoque estatal. Estos han sido fundamentales para desarrollar los proyectos que desde los tres enfoques se desarrollan en el área de Lazo Social. En el 2022 se resaltan, especialmente la articulación con el Centro Nacional de Memoria Histórica, el grupo Interdisciplinar de Derechos Humanos y con la Comisión Colombiana de Juristas. Con el primero por permitirnos ser el centro y testigo de los procesos de memoria de distintos lugares del país, comprendiendo más de cerca las formas por las cuales la memoria es un pilar y la resistencia aún es latente. Con el segundo por permitirnos conocer de cerca la experiencia ante instancias internacionales por la defensa de las víctimas de la mascre de Villatina, del Aro y la Granja. El tercero por confiar en la experiencia del Museo Casa de la Memoria para vincular las acciones artísticas a los formatos jurídicos que pareciesen ser herméticos.

CONPAZ – Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de Medellín

El Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia, es un órgano asesor y consultor del Gobierno Municipal, facilitador de la colaboración armónica entre las Entidades y organismos Públicos; que tiene una misionalidad acorde con las necesidades del contexto social y tiene por objeto la construcción de una cultura de Paz, reconciliación, convivencia, tolerancia y no estigmatización, en general la implementación del Acuerdo de Paz. Sin embargo, la creación y puesta en marcha de este organismo no había sido lo suficientemente activa y efectiva en el país, pues apenas en el mes de Marzo de 2019 se instaló y solo fue hasta esta la actual Administración Municipal que se le dio operabilidad; nace con la expedición del Acuerdo Nro. 49 De 2017, que dispuso la creación del Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia – CONPAZ, importante tener en cuenta que para la implementación del Acuerdo de Paz a nivel territorial, se refrendaron los Consejos Territoriales de Paz, creados desde 1998 por la Ley 434, bajo la premisa de que la Paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento y que requiere de espacios que faciliten el desarrollo de la participación ciudadana.

El CONPAZ, trabaja por la promoción del diálogo y respeto en el ejercicio de la política, la movilización social y la convivencia urbana, como también promueve la defensa y protección de los DDHH. Está conformado por diferentes representantes de la Administración Municipal, de sectores de la sociedad civil, reincorporados de las FARC, excombatientes, además de invitados, quienes tienen voz pero no voto, como es el caso del Museo Casa de la Memoria, que a partir de la entrada en vigencia de la actual Alcaldía, consideró la importancia de la participación sin decisión del Museo, para que se lograse una articulación efectiva que permitiera compartir agendas encaminadas al acompañamiento y apoyo de todas las iniciativas

de Paz Territorial[3] que promueva el CONPAZ en la ciudad; fue entonces que a través de los 2 enfoques *Escuelas de Paz* y *Diálogos Sociales y Políticos de Ciudad* propuestos por el CONPAZ, se enlazó con el Museo Casa de la Memoria, para el acompañamiento y fortalecimiento de ambos procesos.

Organizaciones sociales, de víctimas y colectivos que participaron en articulación con el Museo Casa de la Memoria, de distintas actividades a lo largo del año que, finalmente, son los legitimadores de nuestro hacer misional:

- ASOADEAN - Asociación de Ancianos Desplazados de Antioquia
- Madres masacre de Villatina
- Mesa por la vida
- Por naturaleza
- Casa Morada
- REDEPAZ
- Tallerarte
- Picacho con Futuro
- Comisión Colombiana de Juristas
- Madres de la Candelaria Línea Fundadora
- AK-47
- Consultorio de Yula
- ASFADDES
- Corporación Cultural Altavista
- COTEPAZ
- Mesa de víctimas de la Ceja
- Cabildo indígena Wayú
- Viva la ciudadanía

[3] La Paz territorial parte de la identificación de los problemas de seguridad, convivencia y paz, sobre todo, de la precaria articulación en las políticas, planes y proyectos que se da entre los territorios y entre éstos y el centro del país.

- La otra cara de Zafra
- Pásate Pa Acá
- Ave Fénix
- Casa Cultural San Pedro Lovaina
- Proyectarte
- Cinemateca Municipal
- Colectivo RAM
- Joven Sinfónica de Colombia
- Kipará
- La Resistencia Stand Up Comedy
- Nómadas Arte y Movimiento

Recomendaciones

- Si bien la *Estrategia Territorial* funcionó como un piloto para el 2022, es fundamental fortalecer el proyecto configurando las bases conceptuales, reflexionando con mayor profundidad el acto educativo para el Museo Casa de la memoria y consolidando las temáticas y formas menos convulsivas de habitar los territorios.

- Continuar las articulaciones que se constituyeron en el 2022 con la comunidad indígena urbana (8 cabildos), con el fin de fortalecer sus procesos y afianzar las alianzas con la Gerencia de Etnias.

- Una de las características y responsabilidades del área de Lazo Social es estar en los territorios y participar de diversos encuentros que fortalecen la participación efectiva del Museo con las organizaciones. Si bien en el 2022 se logra acompañar distintos procesos, se considera necesario para el 2023 contar con una capacidad humana más amplia que permita abarcar la demanda que ha venido en crecimiento.

- Darle continuidad al proyecto *Territorios*. Se propone desde el área de Lazo Social las siguientes organizaciones: TallerArte, Mesa Distrital de Participación Efectiva de Víctimas y El Rincón de la Memoria y las esperanzas.

- Con el fin de continuar el relacionamiento y fortalecer las confianzas con la organización de víctimas ASFADDES, es necesario retomar para el 2023 el proceso de sistematización del resto de los casos.

Principales Logros

El Museo Casa de la Memoria en el 2022 fue un escenario donde confluyeron múltiples formas de la memoria. Tomarse el espacio para visibilizar las acciones de las comunidades indígenas, ser la entidad estatal que acompañó durante el segundo semestre a la organización de víctimas ASFADDES, ser el lugar en el cual se llevó a cabo el Perdón Público emitido por Gustavo Petro a las víctimas indirectas de las masacres de La Granja y el Aro. El espacio en el cual confluyeron alrededor de 12 lugares de memoria de todo el país, intercambiando experiencias, sabores, objetos del territorio y, sobre todo, cómo se sigue resistiendo en un país de un conflicto que aún es vigente. Ser protagonista en 25 actos conmemorativos en los cuales las víctimas fueron tenidas en cuenta en la planeación y el desarrollo de estas. Homenajear que el país reciba el mandato de la *Verdad* y sosteniendo el compromiso con acciones en la Semana por la Memoria denominada *Verdades.* Hacerse responsable de la memoria de las víctimas del Bajo Cauca, las madres buscadoras y las víctimas de la comuna 13 a través de placas conmemorativas que buscan reivindicar sus nombres, los territorios y los responsables directos de los hechos acaecidos. Proponer desde una escucha activa 10 procesos de formación con características particulares y estrategias educativas construidas según las necesidades de cada grupo poblacional. El Museo Casa de la Memoria, en el 2022, sigue siendo un lugar referente, un espacio de diálogo y de encuentro, que, a pesar de sus restricciones físicas, las puertas

permitieron abrirse desde otras perspectivas simbólicas y trascender lo tangible, ser un espacio de memorias vivas.

Conclusiones

- El relacionamiento con las organizaciones, especialmente de víctimas, se afianzó de forma significativa con la articulación de ASFADDES y Madres de la Candelaria Línea Fundadora, por la particularidad y lucha de estas. ASFADDES se ha caracterizado por ser una organización lejana de la institucionalidad ya que a lo largo de la historia de esta, el Estado no ha sido garante de prevenir sus denuncias. El Museo Casa de la Memoria generó avances relevantes en cuanto a generar confianzas permitiendo la posibilidad de contribuir al fortalecimiento de la organización en cuanto a la sistematización de los casos. Por otro lado, Madres de la Candelaria Línea Fundadora permitió que al interior del Museo se lograra comprender más allá, las lógicas de la propia organización, teniendo en cuenta primero sus exigencias y luego las del Museo.

- La proyección de la *Estrategia Territorial* vinculando el resto de las áreas misionales del Museo, permitió evidenciar que lo fundamental de las formaciones no fue en sí un producto y un indicador, sino el proceso de cada una de ellas resaltando la particularidad y necesidades de cada grupo poblacional.

- Se llevaron a cabo 25 de las 21 conmemoraciones proyectadas a inicio de año, en las cuales el Museo fue una pieza fundamental como epicentro en la planeación y desarrollo de estas.

- Es importante aclarar que en los distintos eventos realizados desde el área no todos fueron registrados desde la asistencia, ello porque algunos desde su naturaleza no permitían dicho registro. El sustento e impacto de los encuentro se realizaron por otros medios (fotografías, sistematizaciones, audiovisuales, streaming, entre otros). Ello nos evidencia que quizás, fueron más de las 1760 personas que aparecen oficialmente en la lectura de públicos.

Sistematización elaborada por el equipo de Promoción del Lazo Social - 2022

Yuri Catalina Montoya Cardona[4]

Francesco Pietro Peroni Rosa[5]

Medellín, Diciembre de 2022

[4] Licenciada en educación básica con énfasis en humanidades y lengua castellana de la Universidad de Antioquia

[5] Abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana